

REUNIÓN DE LAS COMISION LEGISLATIVA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DE LA H. "LX"
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVAS QUE FUERON
TURNADAS A LA COMISIÓN LEGISLATIVA.

CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL 2019.

PRESIDENCIA DEL DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Tiene la palabra el diputado Reneé.
DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias diputado únicamente no es en relación
a la iniciativa es el tema de solicitar ahí amablemente la parte formal del protocolo, en tema de
conocer con antelación al orden del día, esa parte no sé si todos los demás lo tuvieron como tal en
el caso de un servidor no la tuve y nada más cuidar ese aspecto para poder llegar quizá con un
poquito más de comentarios nos fuimos enterando un poco cercano a la reunión, pero creo que sí
sería y nos ayudaría bastante a nosotros en este tema. Es cuanto diputado.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Es todo, claro que sí compañero diputado,
tiene la palabra el diputado Nazario.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias, tomamos nota diputado
Reneé, nada más compartir que hicimos llegar la documentación en tiempo y forma a la Secretaria
de Asuntos Parlamentarios y directamente nos coordinamos con el Licenciado Cipriano, para que
hiciera lo propio incluso reforzamos el día de la sesión extraordinaria la convocatoria porque
algunos diputados me preguntaron y por ahí hice la observación que el Maestro Domínguez que
no estaban enterados todos, pero tomamos nota y vamos hacer lo propio también para que no vuelva
a suceder esa situación.

Sí me permiten también me apunte como lo dice en uno de los puntos del orden del día,
presentación de la iniciativas que fueron turnadas a esta Comisión Legislativa ahí lo tienen ahorita
ustedes, yo quiero pedirle al señor Secretario si ustedes me permiten que pudiéramos ser un poco
flexibles al poder realizar esta reunión sin tanto protocolo, quiero que me permita el Secretario que
dé a conocer los puntos que han sido todos , todos turnados a esta comisión para que de aquí
nosotros desarrollemos una agenda y darle estrato o la ruta necesaria para irlos atendiendo porque
hay algunos puntos que solamente compete a esta comisión hay comisiones que se van a tener que
involucrar y vamos a tener algunas reuniones de Comisiones Unidas, dado el caso yo quisiera si
ustedes me permiten en el punto atinado que es el número del orden del día, el uno, creo que el dos
que pudiéramos dar lectura que me permita que el Secretario nos auxilia y que de lectura a la
presentación del punto número 2 del orden del día de iniciativas y puntos de acuerdo que fueron
turnados a esta Comisión, obviamente pidiendo de su consideración.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Yo sí quisiera también en mi participación
pedirles de la manera más atenta, sí nos convocaron en la sesión, pero como tal a mí no me llevo
el punto de la orden del día; entonces, si desconocía hasta ahorita que me mostro la orden del día
señor Presidente y si de la manera más respetuosa a todos los compañeros por su tiempo; pero si
en mi punto de vista que no siguiéramos con la sesión, ya que no teníamos entendido de los puntos
de acuerdo que se iban a ver; para tenerlos en claro como los íbamos a desarrollar, como los íbamos
a trabajar hoy en esta sesión; pero bueno los dejos a su consideración de cada uno de ustedes.

Es una propuesta que yo les pongo y ya que sea ustedes, pues ustedes decidan, porque en lo personal si nos convocó la, en la mesa directiva si nos convocaron a la Comisión Comunicaciones y Transportes; pero yo desconocía la orden del día, que por ende deberíamos haberla tenido, no teníamos ni en la oficina de su servidor, señor Presidente, no estuvo esa orden del día a bien allegarla. Tiene la palabra Diputada.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Buenos días, con su permiso señor Presidente, con el permiso de mis compañeros diputados.

En efecto, con respeto al punto del estudio de la iniciativa presentada por el Diputado Faustino de la Cruz, solicito atentamente que se nos dé tiempo de revisarla y estudiarla, porque en mi caso la recibiría de hoy, aproximadamente eran las diez y media de la mañana, porque la requerí, con respecto a la reasignación de la iniciativa presentada por el Diputado Javier González estoy de acuerdo en que sea la Secretaría de Asuntos Parlamentarios quien revise este asunto y conforme a la legislación asigne la iniciativa a las comisiones correspondientes; pero antes de hacer la reasignación se informe a esta comisión los argumentos legales de su reasignación, con respecto a los acuerdos generales, le pido atentamente señor Presidente nos ajustemos a lo establecido en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, con el propósito de llevar a cabo una mejor tarea legislativa y darle a los ciudadanos un buen trabajo de calidad, qué tan importante será esto que la Junta de Coordinación Política emitió un acuerdo por el cual se debería citar con tiempo, se deberían enviar previamente las iniciativas para conocimiento de los diputados integrantes y deberíamos tomar en serio nuestro trabajo.

Ese es el papel de uno como Presidente de la Comisión, entregar las iniciativas en cuanto le sean entregadas, a cada uno de los miembros, miles de transportistas, millones de ciudadanos y todo México espera mucho de nuestro trabajo, estamos atentos al llamado del Presidente; pero también estamos atentos a que todos deben ser escuchados, por lo que solicito a esta reunión se difiera y se convoque a todos los actores para llevarse a cabo, incluyendo a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para que explique porque no dio aviso oportunamente. Gracias.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Adelante Diputado Tanech.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Si, muy Buenos días compañeras y compañeros.

Bueno a mí me parece que no se tendría que suspender, porque pues entiendo que estábamos en uno de los puntos del orden del día presentando las iniciativas, es decir, que se puedan conocer, no vamos a deliberar, no vamos a dictaminar; entonces, me parece que, digo yo creo que se presentó...

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Lo que pasa es que aquí en el orden del día nos está manejando el estudio de la iniciativa, cuando no la conocemos.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Continuo. Miren este yo creo que es más bien un tema de un enfoque distinto, a ver miren si la conocemos porque se presentó en tribuna, se leyó y se pone atención porque es también parte de lo que como diputados tenemos la responsabilidad de poner atención de lo que se presenta en tribuna; entonces, si, si lo conocemos, desde luego que me parece oportuno que se pueda a hacer un desglose, un análisis más detallado, sin duda, yo sugiero atendiendo a la inquietud que ha manifestado que avancemos con la presentación, a mí me parece que algunos puntos los podemos desahogar porque son de presentación y de asignación de iniciativas, entiendo algunas solamente están turnadas a la Comisión de Comunicaciones y Transportes y habrá otras que se turnen a Comisiones Unidas.

Yo sugiero que avancemos hasta donde podamos; en el punto donde se plantea el estudio de una iniciativa si consideramos pertinente, pues solicitar quizás un receso, ya fijando un fecha donde podríamos ya venir, entiendo ya a dictaminar, si vamos a darnos ya el tiempo, porque digo yo ya viví esta experiencia en otras trabajos de Comisiones Unidas; me parece que tendríamos que buscar un mecanismo que vuelva más efectivo nuestro trabajo, que logremos avanzar de una manera más efectiva, porque veo que y respeto las opiniones, creo que es necesario, que se tenga

la información con antelación, sin duda, pero que parece que se tiene también que avanzar con el anhelo de ir desahogando, porque tenemos muchísimo trabajo, hay comisiones que no han avanzado, por X y/o Y razón, pero que si en esta es un tema en forma que se corrija, me parece oportuno también el exhorto, la invitación a la Presidente de la Comisión, pero a efecto de poder ir desahogando, lo que sí se puede desahogar, pues vayamos haciéndolo para ir avanzando, en donde se habla del estudio de la iniciativa, bueno pues consideremos la posibilidad de un receso, y si es necesario nos vemos a la brevedad para continuar, ya con el estudio realizado. Es cuanto gracias.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Tiene la palabra la diputada Ivette.

DIP. IVETTE BERNAL CASIQUE. Gracias muy buenos días a todos. Quiero agradecer el uso de la voz y pues de igual manera manifestar; yo considero que es tiempo de que, ya también habíamos solicitado las iniciativas por escrito, que ojalá el Secretario Técnico nos hiciera llegar un cuadro comparativo de todas las iniciativas que se han presentado y para tenerla, para estarlo revisando, nuestros análisis quienes considere solicitarlas a Asuntos Parlamentarios también las pueda solicitar, pero yo no veo ningún inconveniente que ahorita podamos escuchar cuales son las iniciativas que han llegado, cuales tenemos y estúdialas nos significa dictaminarlas, efectivamente, nada más es estudiarlas, verlas, definir la ruta que vamos a marcar, si es conveniente invitar expertos en la materia, si es necesario, trabajar con expertos o invitar a gente con un mayor conocimiento sobre los temas, también creo que será un momento de manifestarlo, esto es solamente para estudiarlo, para analizarlo, mas no para dictaminarlo y no tendría por qué ser así, yo tampoco le veo ningún inconveniente a que esta reunión se siga llevando con regularidad y conforme al orden del día. Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Diputado Renée tiene usted la palabra.

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias Secretario, de igual forma, me parece que si es un bueno es un tema de forma no de fondo, considero que si sería importante, ver el esquema que trae el Presidente de ir mencionando las iniciativas, pero si dejar claro que no está o Asuntos Parlamentarios no es el que está obligado para hacer llegar las iniciativas, en este caso pues el Presidente es el encargado de hacernos llegar, pues prácticamente todas estas iniciativas y pues si solicitar la información de cada una de ellas, no tanto como lectura, sino que nos haga llegar pues prácticamente pues toda la información que anexaron, pues para hacer nosotros nuestra revisión y poder llegar a estas mesas de trabajo para los comentarios y la discusión como tal de cada una de las iniciativas, igual la realidad es que son varias, creo que ye es el tiempo el que apremia para poder, tanto solución como aportaciones a cada una de las iniciativas presentadas, todas de manera importante y si ya llevamos creo que varias reuniones de trabajo, varias sesiones inclusive, pues podemos corregir a la brevedad posible, el mecanismo de convocatoria, el mecanismo de la elaboración, no tanto de una manera informal, sino que al final ya para poder, este, ahora sí que complementar ya esa información. Creo que si nos faltaría conocer el trabajo legislativo pues de la Presidencia como tal y estamos a la orden y que si pudiéramos continuar con el desahogo de la reunión de trabajo. Es cuanto.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Compañero Presidente Nazario tiene usted la palabra.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretario, miren compañeras y compañeros diputados asumimos la responsabilidad de lo que pueda corresponder un servidor.

Pero quisiera nada más también escucharan mis comentarios, nosotros hicimos lo propio dado en la ruta que atinadamente nos lee la diputada Garay, sabemos nuestras obligaciones diputada y somos serios en todos los sentidos, un servidor ha actuado con responsabilidad y seriedad todas las veces que he podido en mis cargos, no de ahora, en todas mis encomiendas soy serio al 100% y lo explique turnamos los documentos, todavía el viernes mandamos aquí está por escrito el orden del día a Asuntos Parlamentarios, yo dije tomó nota y tendremos que hacer lo

propio en Asuntos Parlamentarios, yo personalmente hablé con el Maestro Domínguez el viernes, le dije hay diputados que no están enterados no han sido convocados y a mí me dijeron que quien convocaba por norma o por regla era Asuntos Parlamentarios y normalmente hace eso el Maestro Domínguez, de manera inmediata hicimos un documento que se leyó por el Presidente de la permanente y de la directiva de la sesión extraordinaria, reiterando la convocatoria, hay dos modalidades la que convocamos directa o a través del pleno.

Pero también pedí una consideración en este momento en el ánimo de avanzar, yo no tengo mayor problema si la diferimos mañana, pasado, luego, luego y les hacemos llegar toda la carpeta completa aquí la traigo miren, aquí la traemos ordenadita diputada y la tenemos bien, toda la iniciativa aquí está, todas aquí están, sí usted me permite yo les hago llegar una carpeta completa al ratito, completa; pero les había pedido consideremos el tema del protocolo y si es el interés de atender a tantos millones y miles de transportistas que aquí veo unos, que por cierto digo también lleven el mensaje como es, porque luego distorsionan el mensaje, ténganlo por seguro que no tengo ningún problema aquí hacemos, pero si pedí seamos flexibles a dos, tres detalles que por norma fallamos y lo sumo con que fallamos, no le echo la culpa a nadie, yo lo digo asumo; si ustedes me permiten la diferimos, no sé si el protocolo nos den declaramos un receso, que alguien decía, Tanech, un receso nos vemos el miércoles en la tarde y la diferimos igual.

Es que yo puse a consideración, el diputado Javier dijo la diferimos, la diputada Garay entiendo que es lo mismo; yo no tengo mayor problema diputada Iveth, pero si dije asumimos la parte formal y los protocolos a seguir, si hubo una falla la asumimos, pero apelo, apelo a que seamos flexibles y que le demos oportunidad por lo menos a leer en el punto número 1, que si fue aprobado, dar a conocer las once iniciativas que han llegado y tracemos una ruta para que les vayamos dando trato a cada una de las iniciativas que sean presentado.

Lo fui claro, lo exprese en ese momento pero parece que no se me escucho, tal lo puntualizo para que hagamos una ruta y le demos el trato necesario y si tenemos que invitar a ciudadanos o transportistas, especialista no tengo mayor problema, pero por lo menos conozcan las 11 iniciativas que tenemos y si ustedes consideran pertinente diferirla, hacemos una misión, un receso y continuamos el miércoles de manera inmediata, mañana nos preparamos y el miércoles en la tarde nos vemos y yo les entrego la carpeta completa. Sería cuanto compañeros.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Bueno efectivamente pues yo creo que cada uno tiene su libre albedrío, unos tenemos una posición, otros tenemos otra, efectivamente bueno a mi punto de vista nuevamente podemos plantear lo que comenta el señor Presidente leer las 11 iniciativas y lo podemos turnar para el día miércoles y efectivamente coincido con usted en que si nos dé a cada diputado, bueno hablo en lo personal una carpeta de las iniciativas y también coincido con lo que comenta la diputada Iveth que sí vengan personas especializadas en el tema de los que puedan estar en esta mesa y podamos hacer un buen trabajo principalmente aquí los únicos beneficiados no van hacer los diputados va hacer el usuario y el transportista en cualquiera de las 11 iniciativas que tengamos a bien leer ahorita señor Secretario, perdón señor Presidente, entonces ese es mi punto de vista. No sé ustedes qué propongan, qué aprueben.

Adelante Diputado Tanech.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Gracias compañero Javier. Me parece que lo planteé en mi intervención anterior, lo reitero, aprovechemos que estemos aquí, se pueden presentar las iniciativas, conocer el sentido de las iniciativas y sí trazar una ruta para saber si se tiene o no, que venir un especialista. Yo no sé si en todas haya que venir un especialista, digo y quizá valdría la pena bajo su mejor opinión, que hagamos una calendarización ahorita. Digo, yo no sé si el miércoles ya nos den todo revisado, si va a ver especialistas, si van a poder venir; es decir, yo creo que un poco a partir de lo que se pueda presentar y de un cronograma que podamos a hacer, tracemos una ruta muy particular y aprovechemos el punto 2 y 3 del orden del día, que es presentación, el 2, de las iniciativas y el 3, informe de la asignación de iniciativas que ahí es donde

podríamos trazar una ruta, saber en dónde se requieren especialistas, en dónde no se requieren especialistas; pero bueno, a partir de trazar una ruta y aprovechar, porque si nos vamos a ver el miércoles para a hacer esto, pues ya perdimos el día de hoy y la verdad, eso se me hace que no es lo mejor.

Entonces, yo el planteamiento reforzando la opinión de nuestra compañera, es que podamos avanzar cuando menos en esta parte y hacemos como lo decidan, cerramos o declaramos un receso para retomar; pero que pudiéramos irnos con ese trabajo hecho; pero irnos quizá con esta parte avanzada, eso nos ayuda mucho. Es cuanto.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Su servidora es la más interesada en desahogar los puntos de la comisión; pero si también decirle, que no estoy de acuerdo en que sean en la forma, sí me gustaría que las presentara todas y que tracemos la ruta, sí exactamente. Yo estoy de acuerdo, no me interesa de dejarla, darle más tiempo, está bien, no está bien, desahogamos los primeros puntos. En el punto del diputado Javier, lo que le comentaba de que sí nos diera, por eso le decía o sea los primeros puntos sí los podemos desahogar, en ese sí le pido, se lo voy a hacer llegar por escrito.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Con el debido respeto diputada y compañeros, el tema es acordamos un orden del día, está aprobado con un voto en contra, dos le da más legitimidad, le da más legitimidad al orden aprobado, lo real y lo válido, es lo justo y lo legal, es darle salida al orden del día; pero con mi intervención que seamos flexibles, entiendo el punto de vista de diferirlo; pero con el debido respeto asumiendo los protocolos, fue aprobado el orden del día y lo tenemos que desahogar diputada y lo tenemos que desahogar mi diputado.

No tendríamos que estar, perdón, haber, me puede explicar o me puede decir cómo, no nos vamos al orden y lo desahogamos, porque así fue aprobado; pero repito, siendo flexibles, si el tema es de información diferimos la reunión o nos declaramos permanentes; pero en estricto apego legal diputada y diputado, se aprobó el orden del día y lo que tenemos que hacer, nada punto, estarlo desahogando, ya lo aprobamos; entonces, si ustedes me permiten, mejor le entramos a lo que aprobamos en el orden del día y donde haya una controversia, ahí nos ponemos de acuerdo qué ruta le ponemos; pero legalmente, yo no lo quería decir, legalmente lo aprobamos y entonces lo que tenemos que hacer es desahogar, si diputada, diputados.

DIP TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Perdón nuevamente, sí ya estamos coincidiendo en un esquema nos estamos poniendo de acuerdo, me da pena que lo trazáramos así. Yo estoy completamente de acuerdo en que sí ya se aprobó el orden del día, tampoco se contrapone a la propuesta, avancemos en el orden del día hasta el punto 2, 3 y ahí si consideramos adecuado definimos un receso, como consideremos, pero que nos vayamos con una ruta hecha, porque yo insisto, si nos vamos de aquí sin una ruta, habrá sido muy, no habrá sido productivo, entonces, siguiendo el orden del día, avancemos hasta el punto número 3 y ahí decretamos, lo que mejor se considere para reencontrarnos. Gracias.

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Creo que digo es importante el estarnos reuniendo, porque yo digo al final, ahorita se va marcando la ruta que es lo que pretendemos todos, yo considero que pudiera generarse como una reunión informal, digo si desahogar los temas o los puntos que traigamos cada uno de los diputados, pero si vamos a un tema de legalidad el artículo 20 dice claramente ahí, pues que para efectos de llevar este la sesión, se Tuvo que haber convocado con tantas horas de anticipación, haber anexado el orden del día, este en todo caso haber rechinido ya las iniciativas de cada uno d lo que se va presentar, me parece que de manera formal, pues también estaríamos incurriendo en un tema de ilegalidad, este al llevar la como tal, si considero que la desahoguemos en un tema de un tanto informal, que aquí se marque la ruta que platiquemos cada una de las iniciativas o que nos den a conocer las once que se trae el cuadro que se pretende ya al mejor ya este formalizar en una siguiente o ahorita como quede ya agendado el tema pues de la sesión como tal ya formal, para que tampoco se incurra ahí como que ninguna este, la realidad

es que no se hizo nada de lo menciona el reglamento en su artículo 20 y si considero, digo que no se pospongo como tal o sea esta reunión de trabajo informal y que de aquí saquemos todas las dudas y tracemos el calendario o la ruta que se pretende realizar, es cuánto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Porque no me permiten diputadas, atendiendo la propuesta del compañero Tanech, que los primeros puntos, que prácticamente son la información, los enmarquemos y le demos seguimiento y entonces, nos convirtamos en permanente dada una ruta si las dos o tres o cuatro o cinco primeras iniciativas nos da para la posible próxima reunión o nada mas una o dos y prosperamos las condiciones para tener ese punto que les parece? Si aprovechar como dice Tanech, ya que estamos aquí entonces si nos permiten pedirla aquí al Secretario que de lectura a las once iniciativas que han llegado aquí a la lectura las once iniciativas que han llegado a la comisión que es atención del punto número uno que aprobamos, y de ahí tratamos una ruta, les parece ya para no estarnos entrapando en tanto detalle. Adelante señor secretario.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Comisión de Comunicaciones y Transportes iniciativas turnada enero del 2018:

1.- Con la fecha 23 de octubre, presentada por el diputado Faustino de la Cruz Pérez, el tema es exhorto al Ejecutivo a que instruya a la secretaría de movilidad presenta informe del padrón actualizado de los concesionarios registrados para la presentación del servicio de arrastre, salvamento guarda custodia y depósito de vehículos.

2.- Fue el 22 de octubre presentada por el diputado José Alberto Cautelen la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 2 y se adiciona un artículo 35 bis a la ley de movilidad del Estado de México,

El 18 de octubre la diputada Liliana Gollás, exhorto al Poder Ejecutivo a instruir al Secretario de Movilidad a establecer una mesa de trabajo con diversas organizaciones de auto transportistas, concesionarios para ser escuchados y solucionar el conflicto de la Gaceta del 20 de marzo del 2018.

4.-La número fue presentada el 30 de octubre por el diputado Edgar Olvera Higuera, con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del código administrativo cuyo curso de primeros auxilios.

5.- Fue presentada el 22 de noviembre, la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, fue una iniciativa con proyecto de decreto, que se reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Disposición, Integración y Desarrollo de las personas con discapacidad del Estado de México y del Código Administrativo del Estado y Municipios.

La iniciativa presentada el 4 de diciembre por el diputado Javier González Zepeda, iniciativa con proyecto de decreto que adiciona dos párrafos al artículo 7.20 así como un párrafo final al artículo 7.33 y se reforma su fracción I del Código Administrativo del Estado de México.

Iniciativa que fue presentada en 6 de diciembre por el diputado Omar Ortega Álvarez la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7.24 del Código Administrativo, implementar moto taxis.

La iniciativa fue presentada en diciembre 20 por Camilo Murillo Zavala, iniciativa con proyecto de decreto por él sé que se adiciona y reforman diversas disposiciones del Código Financiero y Código Administrativo, ambos del Estado y sus Municipios.

Iniciativa número 9 fue presentada el 20 de diciembre por el diputado Faustino de la Cruz Pérez, iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción V del artículo 17.43 del Código Administrativo del Estado de México.

Iniciativa número 10, fue presentada el 26 de diciembre por la diputada Araceli Casasola Salazar, iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 7.33 fracción I y se adiciona un párrafo final regular de la reforma clara las prórrogas de las concesiones.

Y por último, la iniciativa numero 11 fue presentada el 28 de diciembre por el diputado Faustino de la Cruz Pérez, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Administrativo del Estado y de la Ley de Competitividad y de Ordenamiento Comercial del Estado de México, Estacionamientos Públicos. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretario, finalmente tienen del conocimiento a la lectura de las iniciativas que han llegado, precisamente era de ponerles en esta reunión, en esta sesión del conocimiento y nos marcan la ruta, si nosotros nos declaramos en sesión permanente o terminamos la reunión y convocamos con todos los protocolos a una nueva reunión, no tenemos ningún problema o como se ha planteado aquí, de estas iniciativas le vamos dando el orden numero 1 la atendemos en la próxima, número 2, número 3 para los que nos dé y así nos vamos lo que ustedes gusten y manden diputadas y diputados aquí está la información y el compromiso de un servidor, aunque no nos hicieron llegar todas las iniciativas de manera formal, pero yo me comprometo a que armemos una carpetita como esta y se las turnemos a sus oficinas de manera formal, para que no halla argumento de que no tenemos la información, yo les hago llegar una carpetita en esos términos, con todas las iniciativas que nos ha mandado Asuntos Parlamentarios y si ustedes me permiten la anexamos que era para un servidor. Queda en uso de la palabra señor Secretario.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Bueno sí alguien quiere tomar la palabra.

A mí punto de vista, yo creo que como diputado local no nada más de mi distrito 36 que es Toluca y Zinacantepec en todo el Estado está la movilidad de comunicaciones y trasportes debemos dar buenos resultados y debemos de estudiar, debemos de tener muy consiente lo que vamos a aprobar, no por perder un día o dos vamos a perjudicar a los usuarios, a los trasportistas el pueblo por eso nos eligió en navidad estuvimos trabajando todo mes de diciembre, por qué, porque nos interesaba el presupuesto, no creo que nada más en tiempo cuando hay dineros vamos a trabajar los días hábiles yo creo que es importante a mi punto de vista Señor Presidente dejarlo permanente, para estudiar y tener una mejor solución a las 11 iniciativas, eso es lo que su servidor le expone en este momento a los miembros de la Comisión de Comunicaciones y Transportes; pero bueno lo reitero, cada quien tiene su libre albedrío y cada quien su respuesta, no sé si algún diputado quisiera tener uso de la palabra. Compañera Iveth.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Según lo leído yo, ... o son situaciones que generan pues trabajo a las diferentes dependencias y que no es como tal una modificación, son dos exhortos que en una próxima reunión pudiéramos estar analizando, revisando, en su caso aprobando o desechando, a consideración de cada uno de los que integramos esta comisión y a partir de ahí, iniciar pues tal vez por fecha de presentación de las iniciativas, para irles dando salida, claro que las iniciativas requieren más tiempo, un mayor debate, mayor análisis a un exhorto, al cual ya pudiéramos estarle tal vez dando tramite en la próxima, en una próxima reunión no sé si el miércoles o en una siguiente semana a consideración de los que están o los que integramos esta comisión. Muchas gracias Secretario.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. ¿Algún diputado quiere hacer uso de la palabra?

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS. Muchas gracias buenas tardes.

Igual coincido con la compañera Iveth y yo creo que los exhortos pues nos podríamos ir revisando desde ahorita porque al conocerlos sabemos la materia de lo que es, de lo que se trata y así a grandes rasgos yo creo que uno de ellos ya hasta se quedó sin materia, porque lo que se está exhortado ya se está llevando acabo, son dos exhortos que si ahorita nos lo facilitan pues de una vez podríamos empezar a comentarlos.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Diputado Reneé tiene usted la palabra.

DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias.

Yo creo que, bueno más bien la ruta si sería obtener la información lo que comenta ahí el diputado, si convocar de manera formal a la brevedad posible coincido con el tema de la Diputada Iveth, de que hay algunos exhortos que va a hacer muy fácil el trámite y que a la mejor sería importante enumerar de acuerdo a ese grado de complejidad que pudieran tener ya en la discusión formal y en la siguiente reunión ir desahogando ya de manera muy rápida; pero ya que nosotros traeríamos la información y un tanto los comentarios, creo que perderíamos mucho tiempo en estar revisando ahorita el exhorto leerlo y cada quien opinar y no lo sé al final creo que esa pudiera ser así como la forma más rápida de enumerar del orden prioritario quizás hasta el orden de cómo fueron presentándose las iniciativas y ya; pero ya traer nosotros nuestra carpeta con todos los comentarios debatir muy rápido y ya ir avanzando de manera formal. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Yo quisiera sumarme compañeros diputados a la propuesta que hace la Diputada Iveth y se me permiten le pongo hora yo entrego la carpeta en el transcurso del día, mañana le damos una revisada y el propio miércoles nos vemos y nos declaramos permanente al miércoles que les parece 5 o 6 de la tarde y le damos salida a dos exhortos como decía la diputada y de ahí reagendamos, reagendamos alguna iniciativa o dos y vamos dándole salida, la intención de dar a conocer los 11 puntos, es precisamente de conocerlos y darles trámite hasta que terminemos, si se puede en el inter del próximo periodo poderlos terminar todos para que ya estemos en el periodo y subamos los resolutivos de los que hemos acordado en esta comisión. Si ustedes me permiten yo le pongo de una vez hora y día para que nos convoquemos y tengamos ya trabajo en dos exhortos...los desahogamos yo creo que el mismo miércoles los desahogamos y reagendamos algunos puntos más, que les parece, repito en el transcurso del día les mando la carpeta y entonces nos damos a la tarea del día de mañana por revisar, sería complemento de lo que he planteado. Adelante Diputado Tanech.

DIP TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Yo nada más agregaría ya estas conclusiones que más bien sea la presidencia de la Comisión la que de las nueve iniciativas nos haga una propuesta de calendario, incluso especialistas el mismo miércoles, de tal manera que desahogemos los dos exhortos el miércoles y el miércoles mismo sepamos ya la calendarización de las nueve iniciativas que tendríamos que trabajar para empezar a desahogar. Es cuanto.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Si usted me lo permite Señor Presidente, entonces si es importante que votemos a favor o en contra para la permanente al miércoles Señor Presidente.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Este si me permiten me voy a tomar atribuciones, considero que como no está en el orden del día estipulado así, aprobemos como está el orden del día, no teníamos situaciones para analizar hoy, más que estudio análisis y marcar como tiempos, yo creo que cada grupo parlamentario tiene diferentes prioridades, entonces sería importante marcar un calendario de actividades a trabajar considero, que es importante empezar por los exhortos y a partir de ahí que se nos haga una propuesta de calendario, que podamos votar en la siguiente o en la próxima reunión dependiendo de nuestras prioridades, si consideramos, todos los que estamos integrado aquí que somos, integrados, a los diferentes puntos y que los puntos van en la importancia que a todo mundo o que los diferentes grupos parlamentarios consideran se vota el martes y tener una próxima reunión el viernes, el lunes, el martes o como se vaya considerando para ir o para comenzar a desahogar los temas por importancia de los temas que traemos ya marcados en agenda y no dejar que el miércoles simplemente sea una votación de calendario, y que ya podamos debate el tema de los exhortos, que son temas que yo no considero gravosos o que dañan o que lastiman porque son temas muy sensibles, uno es básicamente conocer el padrón de vehículos y el otro es el tema de solicitar que se hagan mesas de trabajo con los diferentes transportistas del Estado.

Yo no considero que puedan, considero que todos vamos a llegar a una misma conclusión, todos tenemos el mismo interés, todo queremos ayudar a los transportistas, a tienen unas mesas de dialogo, todo queremos formar parte de esa mesa para que se toman acuerdos donde el ejecutivo

participe, el Legislativo y los transportistas participen, que ya también la habíamos considerado en la reunión que se hizo con el Secretario, para que los acuerdos vayan siendo tomados desde los diferentes poderes y desde que son los principales interesados que son los transportistas y que podamos hacer un calendario que sea de nuestro conocimiento si se pudiera hoy mismo, y si no enviar nuestras sugerencias para posibles modificaciones. Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Diputado René.

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Si nada más, para complementar si es posible la nueva convocatoria, si se verifique con la junta este para que no se vayan a empatar algunas comisiones que si se vaya llenando el orden adecuado y que en ese calendario también se pueda verificar, digo complementar ahí la parte del diputado, si está totalmente de acuerdo pues ya fijáramos todo el calendario, la ruta que tendríamos, para cada una de las iniciativas y complementar únicamente el tema de los foros y de las ideas que a la mejor ya actuamos con la información que nos haga llegar, pues más allá de la mano de los exhortos, ya entrarle al esquema de trabajo de las iniciativas. Es cuánto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Bueno adelante.

Diputados miren en el ánimo de transitar ya yo sugiero si ustedes me permiten, dada la propuesta del compañero diputado Tanech, preparamos el calendario, el que aquí hemos escuchado, si ustedes lo permiten yo insisto en que el miércoles en la tarde, salvo que chequen ahorita en asuntos parlamentarios, si algo se nos empata, para no perdernos ya de lo otro también, no pero, pero es guía de ruta, debemos imprimir, y bueno empezamos con los exhortos y les digo, yo al ratito les entré carpeta y nos nutrimos, nos y lo que sea necesario y no echamos un gritito, si es necesario invitar a una dependencia del Poder Ejecutivo lo invitamos, sí hay que invitar a un involucrado en la materia o un tercero a lo que corresponda a su conocimiento lo invitamos, pero sí usted me permite ya no demosle otro tenor a esto mejor ya sí es permanente si terminamos, si la reconvocamos, la forma ya la veremos pero que podamos acordarlo de manera inmediata mañana nos empapamos y el miércoles estamos viendo rápido porque de lo contrario nos iríamos al jueves o viernes y entonces perdemos un poquito más de días, yo insisto mañana nos preparamos y el miércoles en la tardecita sacamos actividades que podamos tener en la mañana y en la tardecita nos vemos ya para atender estos temas y si los podemos resolver en el momento sí da para ellos los y si no le seguimos no hay mayor pregunta. Sería cuanto Secretario.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Yo creo que para finalizar yo creo que no importa que no esté en la orden del día diputada Iveth, pero si sería factible que votemos el receso para el día miércoles, cómo ve usted Presidente quien esté a favor para el día miércoles.

Bueno sí así lo quiere la mayoría. Adelante diputado.

DIP. RENEE ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias Secretario, miren la realidad es que iba a tratar este tema en asuntos generales, creo que nada más es una petición el solicitar una sola línea de comunicación, ya a final va quedar claro con el calendario que armemos en conjunto, pero sí creo que habido algunos foros, algunas reuniones, en algunas convoca ahí el Presidente, alguna creo que fue diferente ahí la convocatoria, de repente nos confundimos ahí si es foro, reunión de trabajo, si es comisión o cual de acuerdo a que no habido la formalidad como tal, yo si pedirle a la Presidencia que en este caso ya sea una sola línea de comunicación y que lo hagamos de la forma o de la manera formal que marca el reglamento, ya para la convocatoria desde foros talleres, mesas de trabajo y todo de repente si nos sale que hay un foro hay un tema de trabajo y no lo tenías como, considerado desde aquí desde la comisión por no ser cual es el tema, digo la propuesta nada más. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Ahorita me van a buscar el fundamento diputados y así podemos constituir en permanente, ahorita ya el Maestro Domínguez nos va asistir para traer el fundamento de que no hay mayor problema que los podamos constituir en permanente y aclaro diputadas, diputados, miren estoy acordando con el Maestro Domínguez

ya nos vamos a ir él y yo el tema todo lo fue en asuntos parlamentarios lo de la ruta que nos dieron pero asunto final, tuvimos que ocupar al Maestro el domingo en la sesión porque había duda el propio diputado Javier me dijo no estoy convocado, sí claro porque a mí me dijeron en asuntos parlamentarios que ellos se encargaban de todo.

Entonces ahorita le acabo, usamos ese mecanismo, entonces repito si me permiten van a traer el fundamento Tanech que si lo podemos es una facultad de la Presidencia, ahorita nos van a traer el fundamento y nos vamos de una vez. Las vamos analizar, entonces lo que usted nos oriente, mejor que por una posible resolución del tema, si es necesario convocar de nueva cuenta y ponerlos en el orden del día, aunque no creo que nos dé por resolverlos, pero le echamos ahí, terminamos esta reunión con el acuerdo del orden del día que tomamos y que sería ya clausurarle.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Yo sugeriría de manera muy respetuosa, entiendo que habido una serie de actividades que se han hecho no se sí a título personal, o ha sido un tema que se ha platicado, en todo caso yo no he participado de esas platicas que convocan a reuniones con transportistas salvo que unas al inicio de la Legislatura se me invitaba de manera formal, yo sugeriría que para que no haya un desorden en el tema de las convocatorias podamos acordar en la comisión, si así lo consideran pertinente cuando se debiera llevar a cabo una reunión sobre todo en temas tan sensibles, que sí tendrían que implicar un involucramiento de todas y todos porque si no nos presentamos pues parece hasta que como si no nos importara; pero creo que si no es un tema de la comisión, las convocatorias particularmente en el tema sensible de los transportistas que sea un tema que resuelva la comisión para que como comisión nos acerquemos a atender, como entiendo al inicio se hacía y que lo podamos atender.

Desconozco las conclusiones de la última reunión que se llevó acabo aquí en la Cámara, digo no partiendo de una de un juicio de mala fe; pero si creo que tendría que ser un involucramiento como comisión más allá de la legitima justificación de las convocatorias que se hacen, creo que también no hay ninguna limitación para que cada quien se reúna con quien quiera; pero creo que por la naturaleza del tema, valdría mucho la pena que retomemos como comisión este esfuerzo de establecer mesas de diálogo, de trabajo con los transportistas porque yo creo que si vamos a tener mejores conclusiones.

Entonces, es un planteamiento que hago a manera de propuesta que este tema sensible lo podamos retomar como comisión y que las convocatorias que tengan ese vínculo por la necesidad del impacto que pueda tener que lo atendamos como comisión y podamos estar empapados todos, porque si me parece que pues sino se hace de esta manera, se empieza a tergiversar el sentido de la información y de los acuerdos mismos que se puedan tomar no sabemos si hay o no hay acuerdos. Es cuanto.

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Compañero Tanech, su servidor fue participe y fue el que la convocó y no fue una reunión de trabajo, mire, no claro, claro que se invitó, hay un grupo de Comunicaciones y Transportes, no fue una, fue una reunión que salió de un día para otro, pidieron los compañeros transportistas, señor diputado nos recibe mañana o no puede, obviamente la lealtad esta con el usuario y el transporte compañero Tanech, le comento y una diputada de la Fracción Parlamentaria de morena, Liliana Gollás está haciendo reuniones con transportistas y está bien, está en su derecho es una diputada que aunque no sea de la comisión tiene la convicción de ayudar al transporte, también la compañera diputada de Coatepec Harinas, esta como se llama, ya se me olvido su nombre, Violeta, también está haciendo reuniones con los transportistas y eso no quiere decir que yo le comente a la diputada Violenta o Lilia Gollás, por qué haces reuniones, no, al contrario es en bienestar para el transporte y bienestar para el usuario. Efectivamente yo, yo en lo personal subí dos mensajes, dos mensajes si usted no está en el grupo pues yo creo que no se dio cuenta, no fue tanto formal porque fue de un día para otro, fue en la noche y si gusta ver el mensaje que está el grupo, compañeros quien guste acompañarnos mañana a una reunión con los compañeros transportistas, fue la única reunión compañero Tanech.

Entonces, yo creo a mi punto de vista y se lo digo a toda la comisión y a toda la ciudadanía, porque también vamos a hacer foros en todo el Estado de México viendo las problemáticas del transporte, si usted gusta acompañarnos compañero será invitado de igual forma y todos los compañeros de la comisión y quien guste acompañarnos esté o no esté dentro de la Comisión de Comunicaciones y Transportes. Es cuanto señor Presidente.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Reitero la propuesta que por la sensibilidad de lo que implica este tema, sea un tema que como comisión atendamos particularmente los miembros de esta comisión, yo no digo que este mal que se reúna alguien, con alguien, ese será su legítimo derecho como ciudadano; pero por el impacto que tienen el tema, yo sostengo que es importante que se pueda atender como comisión, no había personalizado el tema porque no creo que sea que el tema que debemos deliberar entre usted y yo es un tema de mayor alcance entonces sostengo que la comisión, como porque al final aquí va todo lo que se va discutir y como ejemplo ahí están nueve iniciativas de dos exhortos que tiene que ver con el trabajo de esta comisión, en ese contexto, sostengo que debería ser la Comisión participe sustantiva, sustantiva de esta tipo de reuniones, por un asunto muy sencillo, si se hace de manera unilateral, quien lo haga, insisto está en su legítimo derecho, está generando, opiniones y nos va generando intenciones y va generando incluso expectativas y eso no es lo más seguro, más seguro es que lo trabajemos quizás como Comisión, por eso es una propuesta, yo no estoy diciendo que está mal lo que hace uno o lo que hace otro, yo digo que se proponga en esta esquema de trabajo, una posibilidad de que atendamos esta reuniones como comisión, porque somos los directamente involucrados en su estudio análisis y aprobación de los dictámenes que se van a presentar ante el pleno, no es un tema de decir que está mal que alguien se reúna, miren con el respeto diputado, no sabía que había hecho la invitación a través de Facebook, me extraña, digo en el whatsapp, la verdad no me llegó, pero con la misma exigencia que se solicita con informalidad del Presidente en la convocatorias, a la reunión, lo mismo pedir, es mismo formalidad así sean 24 horas antes, si a mis me llega un documento a mi oficina, veredicto dice me llega el sentido de la reunión, a tomar nota porque no hemos terminad, es misma, con esa misma formalidad y pediría se cancele el contrato, tema de reciprocidad, porque así llega a la hora que llegue a las hora que llegue yo estoy por entrar a mi oficina, pero por el whatsapp, discúlpeme ah si no le chequé, pero insisto, para que no pase esto, creo que nada más una propuesta que no pase esta creo que además no es una propuesta ofensiva, al final es un tema de involucramiento, es un tema de necesidad, es un tema de que podamos como Comisiones, saber el tema de una reunión que se va realizar para poder atender como comisión, y bueno es una propuesta no hay cuestión de limitar absolutamente a nadie, podemos incluso acordar que cada quien pueda hacer las reuniones que quieran, no pasa nada, pero ayuda mucho el trabajo de esta comisión, participar de esas reuniones, porque ayuda, abona, permite tener una información de primera manos de los transportistas y también de los usuarios, porque decir transportistas es un tema muy genérico, no hay que dividir, hay transportistas que están a favor de la gaceta, hay transportistas que no están a favor de la gaceta y eso también genera un escenario diferente.

Por eso de manera respetuosa yo dejo la propuesta, no hay intención de agredir a nadie, la verdad, diputado, de corazón de camaradas no hay intención de agraviar nada pero si de generar un esquema de trabajo que nos permita estar enterados, involucrarnos, en participar de opinar, la misma exigencia tiene el mismo valor de solicitar las iniciativas para conocerlas, estudiarlas y dictaminar, que poder participar en esas reuniones, porque pues imagínense esa es la materia que nos va permitir emitir un juicio a la hora de votar, informado, documentado y también analizado.

Yo por eso lo dejo en calidad de propuesta, no censuraré nunca, porque además yo tengo una historia de participación política que he exhortado siempre la libertad de opinión a la libertad de la reunión de la libre asociación, pero me parece que pudiéramos hacer este ejercicio que ayude en la documentación de las diputadas y los diputados, que formamos parte de esta Comisión, que le dio un sentido mucho más informado, a los que trabajan en la Comisión. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Adelante diputada.

DIP. MONTSERRAT RUIZ PÁEZ. Si muchas gracias yo nadad más sumaría a lo que comenta el compañero Tanech que se me hace muy acertado, no y que precisamente vienen al caso lo que se está tratando ahorita ene l tema de la formalidad que dos puntos no yo tengo entendido que quien convoca a la Comisión a los trabajos y a todo es el Presidente, que respetemos eso y que lo hagamos por medio, no si en dado caso el Presidente ligara pues ya lo discutimos aquí en la misma Comisión y dos no hablando de esta reuniones que yo creo que a todos nos han buscado, sectores X no en el tema del transporte, yo si sumaría que también seamos muy cuidadoso en que los eventos que hagamos a nombre de la Comisión pues si sean debidamente convocados y siguiendo todos los lineamientos no, pues que podamos hacer que de forma personal, pero si cuidar la ficha de la Comisión y que respetemos las formas, no, para hacerlo, Precisamente para no caer en falsas ilusiones o que digan la Comisión va a tendiente a esto o al otro sin que antes hallamos ya tomado una decisión o una postura de forma institucional, son esos dos puntos que a mí me gustaría sumar y yo creo que van muy de acuerdo al que estamos tratando ahora que es el tema de ser más formales con las convocatorias, con los acuerdos, con las reuniones, ahorita ya tenemos clara la ruta y es bueno poner las reglas claras de cómo vamos a ir condiciendo estos trabajos no que nos permitan a nosotros sacar el mejor resultado posible. Gracias.

DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. De igual forma, yo secundo la propuesta del diputado Tanech digo y lo hice en mi anterior comentario de decir que fuéramos muy claros en la línea de comunicación que se tuviera en la comisión, porque al final de chat de la comisión es exclusivamente para actividades de comisión, en todo caso no tendría que haberse convocado o colocado ahí una reunión porque nos distorsiona el tema nos confunde al final, creo que si es un trabajo de la comisión que aquí ya se va formalizar con el calendario y con todo lo que se genere, ahí se estaría convocando, se estaría dando seguimiento quizá ese chat, pero es un tema a título personal creo que no debería de ser, porque al final cada quien trae sus reuniones o con lo que está generando para llegar aquí quizá y determinar y concluir y proponer en esta mesa y lo decía el diputado, todo va a recaer en esta mesa o en esta comisión el trabajo que pueda realizar cualquiera de los otros diputados o de los otros sectores que estén involucrados en el tema.

Entonces me parece que sí, va con esto a quedar un poco más claro de cómo sería la comunicación de cómo sería la convocatoria y de esta forma creo que traeríamos un mejor ordenamiento que al final es únicamente hacer lo que nos corresponde lo que por reglamentó está sin tratar de generar algunas otras situaciones que no lo señala o no lo marca y no por eso es que, igual me sumo a limitar al generar este tipo de reuniones y tampoco al hacer uso de los espacios de la legislatura, sin embargo sí es inclusive avisar si sería importante que sí somos parte de la comisión, los que están realizando o estamos realizando algún evento creo que por formalidad si sería importante avisar y a dar a conocer los que se está manejando a título personal, para por lo menos cuando se genera alguna consulta nosotros dar una respuesta en el sentido de que oye eres parte de la comisión y no sabes que se está haciendo en formas diferentes estos sectores. Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Diputada adelante.

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Una sugerencia Presidente en la reunión que tuvimos con el Secretario de movilidad, el muy atentamente nos propuso que las mesas de trabajo con trasportistas o que ellos tenían mesas de trabajo con trasportistas que nosotros nos pudiéramos sumar a esas mesas, porque si no estamos haciendo que ellos gasten doble por que vienen se sientan con nosotros luego van y se sientan con el Secretario de Movilidad, nosotros generamos los exhortos y ellos ya lo están haciendo y considero que vamos hacer un trabajo como un equipo que de un solo fin darle atención a los usuarios y a los trasportistas.

Tal vez, claro que habrá unas reuniones que solo impliquen únicamente el trabajo con legisladores pero hay algunas peticiones o algunas solicitudes de atención que requieren la voluntad

o el trabajo de la Secretaría de Movilidad y creo que sería importante que también hagamos una agenda en conjunto o paralela, para que también comencemos a darle soluciones a esas peticiones de los transportistas, desde aquí, desde la Secretaría de Movilidad como un solo equipo que está generándole respuestas atención y trabajo a quien lo está solicitando, siempre teniendo en cuenta los usuarios, a los transportistas, de la mano con lo que hemos presupuestado porque también lo tenemos que tener muy claro y poderle dar atención, la mejor atención a quien hoy nos demanda soluciones y es algo que solo quiero plantear y dejar en la mesa Presidente para que se considere y podamos estar trabajando de la mano con la Secretaría de Movilidad y estar dando y generando o comenzando a generar respuestas a esas mesas de trabajo o también otras rutas para trabajar de la mano con ellos. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Yo quiero sumarme a que tengamos disciplina de cómo nos conducimos con la responsabilidad que tenemos y atinadamente nos dice el compañero Tanech, nos hemos reunido con infinidad de representantes del sector, nada más que hemos sido muy disciplinados en el mensaje y aludiendo la reunión del jueves pasado, que tuvo a bien llevar el diputado Javier y que aquí no se expresa, muy puntualmente dice a título personal me pidieron me reuniera, pues respetado hasta ahí, el asunto es cuando ya se involucra temas de la comisión y ahí están los videos, incluso de su propio coordinador, puntualizando que no están los de la comisión, no están ni los coordinadores de las fracciones parlamentarias, desde ahí empieza a perder la esencia de la reunión de cómo fue convocada o recibida.

Yo quiero presumir y aquí hay varios transportistas que me están escuchando, debo presumir que les hemos abierto la puerta desde que tomamos las riendas, las riendas de la comisión, de manera inmediata abrimos las puertas a todos los transportistas y a ustedes les consta hemos recibido en general transportistas y les hemos atendido con mucha humildad y lo que más les hemos dicho es que vamos a trabajar para ellos, nada más yo diría de manera muy puntual que respetemos nada más los tiempos, las formas y sobre todo las encomiendas, yo te diría Javier o compañero diputado Javier, las veces que sean y todos nos vamos a reunión con médicos, con policías, la facultad del diputado nos da para atender al ciudadano independientemente la representación que tenga y eso no es malo, el tema es cuando confundimos los mensajes.

Yo te hago una invitación, invitación atenta muy humilde, que sigamos atendiendo como vamos nada más si el artículo 20 del propio reglamento, que decía el compañero diputado Reneé, es claro para reunirnos en comisión hay un protocolo y las cuestiones como decía Tanech, el whatsapp yo cuando lo vi entendí que era una reunión del diputado; pero ya cuando vemos el mensaje que no está el diputado Presidente que no está acá y que no está la comisión y que no están ni los coordinadores de las fracciones, de las otras fuerzas parlamentarias, yo creo que es ahí cuando se pierde la esencia de la reunión y digo en el ánimo de atender, mira quiero compartirles de que seguimos atendiendo el sector, aunque nos digan que traicionamos al sector, ya vi unos medios por ahí, creo que eso ni me quita el sueño, ni me afecta en nada; pero miren aquí llego una unión y son dos asuntos que vale la pena poner en la mesa.

Diputado Nazario Gutiérrez, Presidente de la comisión, 25 de enero, fue recibido en la oficina de ustedes, el que suscribe Licenciado Jiménez Martínez, Presidente de la Unión de Organizaciones del Transporte de México A.C. con domicilio poder recibir toda clase de notificaciones superiores en la calle José María Marroquí número 104, San Mateo Otzacatipan, Toluca México.

Por medio de la presente me dirijo ante usted con el debido respeto y la mejor atención que me merece, solicitamos su valiosa intervención para que se nos pueda entregar a la brevedad las matriculas que corresponden a los folios de los formatos tal, tal, expedidos por la Secretaría de Movilidad los cuales enlisto a la fecha.

Ellos aluden, que tienen infinidad de carros que ya pagaron sus derechos, ya pagaron sus placas y no se les ha entregado; pero traen una leyenda anexa, hago de su conocimiento que al no

tener respuesta de entregarnos las placas, daremos aviso a las dependencias que por falta de matrícula procederemos a trabajar así, notificando a la policía federal, estatal, municipal y a la Fiscalía; asimismo manifiesto que después de cubrir todos los pagos que nos exige por parte de la dependencia de Movilidad para realizar dicho trámite, requerimos que con nuestra parte cumplida se tenga un criterio donde nos pueda entregar lo que procede.

Fíjense, esto obliga a que ya cayeron en un extremo los representantes de esta organización y mañana quieren dar el banderazo de salida aquí en la plancha más de 200 vehículos, que supuestamente no tiene placas que les hemos dicho hablaremos con la dependencia vamos hacer el puente, demos la oportunidad si se puede de que podamos conciliar, a menos de no traer aquí un grupo mañana y lo que saben hacer, es atenderles y con ese ejemplo digo que les seguimos atendiendo y les vamos a seguir atendiendo, porque para eso nos mandaron aquí en concreto, quisiera terminar diciendo, repito invitar a todos los compañeros atinadamente lo que dice Tanech, vayámonos con la disciplina, vayamos con las responsabilidades y lo que nos marca la Ley y se lo decía a Javier, en broma ayer o antier a Javier, vamos a echarle ganas ya con calma, no así como lo hicimos la vez pasada, yo seré muy respetuoso, de los trabajos de esta Comisión y afuera...

SECRETARIO DIP. JAVIER GONZÁLEZ ZEPEDA. Si me permiten , para finalizar compañero Presidente, lo comento la compañera Montserrat Ruíz, que si el Señor Presidente no convocaba, yo no convoque fue una invitación del Transporte, pero hay un oficio Señor Presidente, donde yo le pedí una reunión, desde noviembre, desde diciembre, ahorita traen el oficio, donde lo selló su oficina, se ha estado, yo le pedí la reunión en Comisiones, hoy estamos a 28 de enero del 2019 y el oficio llegó en noviembre, entonces, sí ha sido uno respetuoso y hay jerarquías, pero también uno tiene la obligación si soy miembro, soy el secretario de esta Comisión, de Comunicaciones y transportes, sí hemos ingresado oficios a usted para que sesionemos en comunicaciones y transportes, donde se hizo caso omiso, con todo respeto Señor Presidente, pero sí hemos cumplido con los protocolos y efectivamente haciendo caso omiso pues obviamente uno tiene que seguir trabajando, debe de seguir trabajando, pero efectivamente de hoy en adelante a toda la comisión cuando, únicamente y exclusivamente se toque el tema relacionado y coincido con usted, desafortunadamente ahí los transportistas me imagino que pensaron que era con todo a la comisión y por eso fueron los comentarios, pero coincido con todos los diputados, se hará pues con oficios, a todos los miembros de la Comisión, claro que sí, se respetará y obviamente debemos de tenerle respeto a nuestro trabajo como usted bien lo comenta, para eso estamos aquí, para ayudar al ciudadano, a los usuarios y al transportista. Sería cuanto Señor Presidente.

DIP. TANECH SÁNCHEZ ÁNGELES. Reitero, porque creo que el planteamiento que haces diputado Javier, no es de que nos mandes un oficio para que nos notifiques, la propuesta que no se ha dado, es que el tema de las reuniones que haya con transportistas, particularmente los miembros de la comisión, sea un tema que ante la agenda, de los que nos van a platicar el miércoles, ya para hacerlo bien voy hacerles su oficio a todos, la idea es que podamos generar como Comisión, una agenda de reuniones, que abonará en el estudio de las iniciativas, es decir, no solamente nos reunimos, con especialistas, con el Secretarios de Estado, sino además, con los sectores involucrados, pero que sea un tema de la Comisión o sea digo lo planteo, pero particularmente este tema que es muy sensible, no es un tema en capricho, entiendo en otros temas que no tengan el impacto que puede tener esto, yo sostengo que se tienen que hacer una recomendación desde la Comisión, porque la comisión estudia analiza y dictamina, en ese sentido yo creo que es importantísimo que sea la comisión la que también participe como Comisión, en esto, para que no se preste incluso a estos temas, digo incluso yo no sabía que había, es que mira no lo tomes personal, de verdad, pero es un hecho en todo momento a manera de propuesta, no lo tomes personal porque acuérdate de que el que se enoja pierde, yo digo que avancemos como Comisión el retomemos que abracemos el tema de la propuesta, si es que lo consideramos viable, pero bueno, tu eres diputado del Estado de México, lo acabas de decir, nadie está limitado a no reunirse con

quien quiera, pero por eso la propuesta de llegar a un acuerdo, de que los temas particularmente del transporte, en esta coyuntura, que me parecen que son algo complicados que tiene una sensibilidad donde ayudaran más la Comisión, por eso retomo, no es de que se nos mande un oficio de la comisión la que elabore un calendario de actividades, de reuniones con los sectores y con especialistas porque eso nos va ayudar a darle un rumbo cuando menos un rumbo a este difícil problema que vivimos. Es cuanto.

DIP. RENEE ALFONSO RODRIGUEZ YANEZ. Yo nada más complementado e invitando a los diputados a que arropemos las actividades del diputado que al final de cuentas sí es un tema de la comisión o al final del sector, creo que en el calendario que se pueda armar yo invito a que el diputado ahí plasme las diferentes no se su plan de trabajo que pudiera traer en este sector y que a la mejor con todo gusto sea parte de la comisión y que nosotros arropemos también esas reuniones sin ningún problema así sean las veces que sean necesario y que invitara a los demás diputados a que a su vez , sí hay un tema que se trae planeado dentro de los de foros, mesas de trabajo o cualquier tipo de reunión, que en ese calendario se pudiera plasmar para que pueda complementar las diferentes actividades que se maneja.

A mí se me hace importante no dejar de lado y no desaprovechar, que hay una área que está constantemente y permanentemente escuchando a este sector, que nos ofrecía ahí el Secretario de Movilidad y que a su vez también se plasmara esa parte, a lo mejor de manera independiente como comisión y si también algunas otras con la parte del sector o del Ejecutivo del Estado para que podamos obtener inclusive mayor información y diferentes puntos de vista y retro alimentar lo que aquí estamos trabajando. Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Sí me permiten, creo que no se contrapone lo que hemos planteado, e insisto a la ruta que traemos diputado Renee se convocaba la comisión para atender a 10 trasportistas, como a 100 o 200 trasportistas, te consta, desafortunadamente entramos a una ruta que nos comprometía a sacar un tema en los últimos días de diciembre, ustedes saben cómo estuvimos con mucho trabajo, como olvidarlo, pero nos metimos a esa dinámica diputados, estamos a 20 días del mes, si sumamos los días naturales, estamos agarrando otra vez en ruta estos temas y ya por eso hoy puse a consideración los 11 documentos que nos llegaron ya a la comisión y de aquí trazamos la ruta yo comparto que quien tenga la obligación de unirse con quien guste y mande, está bien, nada mas no confundamos la responsabilidad ni le metamos tintes políticos, ni aprovechemos también el momento para acarrearlos, para hacernos llegar yo que soy el protagonista de la película, eso sí habría que tenernos muy claro, no confundir nuestra responsabilidad y con eso se salva todo, yo exhorto invito como quieran tomarlo a que nos sigamos manteniendo como estamos una comisión que da resultados, aquí llevamos algunos temas que nos involucraron a tener comisiones unidas y creo que salimos adelante.

Entonces yo creo que hoy no va hacer la excepción, si me permiten nada más que quede claro nos arropamos, nos ponemos como comisión en pleno y si tengamos que tener un sector sí el tiempo nos da con todo gusto los atendemos que involucren la comisión o trabajos de la comisión más allá de cuestiones partidistas al propio sector me ha recomendado no le metan tintes políticos, al propio sector le he dicho no le metan tinte político, porque van a salir mal, cuando uno le mete tinte político a las cosas las dependencia las miramos de otra forma y la experiencia nos da de muchos años a atender estos temas, entonces yo quisiera si me permiten terminemos cerremos la sesión ahorita nos vamos Asuntos Parlamentarios ya queda anticipado el día miércoles a las 6 ahorita que nos ayude Domínguez a los protocolos necesarios y le hacemos llegar la información al ratito y presentamos una propuesta de trabajo.

Sí nos permite señor Secretario, también agradezco al Maestro Domínguez el viernes le pedí, nos vamos ir entonces ya al final.

Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, siendo las trece horas con un minuto del mismo día veintiocho de enero del dos mil diecinueve.

Agradeciéndoles diputadas, diputados su tiempo, su dedicación y quedamos pendientes a sus órdenes. Muchas gracias.